Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 4 de junio de 2021
DOC Nº 432/2021

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNC N° 10768/2021 de fecha 4 de junio de 2021, a fin de remitir las respuestas a las observaciones realizadas en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 09/2021 "SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL PARA LA PLANTA DE VILLA ELISA" ID N° 393.813**

Aspectos Observados

1) En el Dictamen DOC063/2021 no se individualiza a que proceso hace referencia, se solicita definir el proceso que se encuadra en dicha justificación. Consideración Normativa: Res. DNCP 1208/2021 Art.3.
2) PBC: 21. Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, el plazo establecido no coincide con el SICP, se solicita subsanar.
3) La unidad de medida del ítem4 y 5 no coincide entre el Pliego, Dictamen de precios y el SICP, se solicita subsanar.

Respuesta:

1. Se sube dictamen corregido
2. El punto 2 y 3 fueron subsanado en el SICP

Atentamente.

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones